

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta Tel. (54) (0387) 4255422

ACTA PRIMERA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO SUPERIOR 2025

DIA: jueves 27 de marzo del 2025

HORA: 16:05

LUGAR: Sala de Sesiones "Rector Holver Martinez Borelli"

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Dra. Delicia Ester ACOSTA	16:05	16:18
Lic. Carlos Enrique PORTAL	16:05	16:18
Dr. Julio Rubén NASSER	16:05	16:18
Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ	16:05	16:18
Mg. Gustavo Daniel GIL	16:05	16:18
Mg. Angélica E. ASTORGA	16:05	16:18
Ing. Graciela María MUSSO	16:05	16:18
Med. María Alejandra FALÚ	16:05	16:18
Dra. Liliana Beatriz MORAÑA	16:05	16:18
Lic. Martín DAROCA APARICIO	16:05	16:18
Lic. Fabiana Ramona LÒPEZ	16:05	16:18
Cra. Gilda Analia DI FONZO	16:05	16:18
Geól. Emilio BARRABINO	16:05	16:18
Ing. Federico Fabián QUISPE	16:05	16:18
Ing. Eugenio Patricio TOLABA	16:07	16:18
Prof. Tadeo Gerardo NICOLENO	16:15	16:18
Srta. Nicole Agustina ARTUR DE LA VILLARMOIS	16:05	16:18
Srta. Sofia Isabel SANGUINETI	16:05	16:18
Sr. Octavio CABAÑA	16:05	16:18
Sr. Héctor Martín CORREJIDOR	16:05	16:18
SECRETARIOS PRESENTES		
Sec.Coop. Téc. y RR.II Esp. Sandra Carolina ROMANO	16:07	19:40
BURYAILE		
Sec. de Bienestar Universitario Mg. Mónica MOYA	16:07	19:40
Sec. Asuntos Jurídicos Abog. Sebastián AGUIRRE ASTIGUETA	16:17	19:31





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta Tel. (54) (0387) 4255422

SubSecretario de Com. Lic. Victor NOTARFRANCESCO	16:37	17:32
Sec. General Dr. Marcelo Daniel GEA	16:31	17:32

Preside la Sesión el Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS

1- Expediente № 6375/21. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante Resoluciones del Consejo Directivo CD- ECO № 524-24 solicita autorización para el dictado de tres (3) COHORTES de la carrera de Pregrado TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN.

Despacho № 61/25, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja **AUTORIZAR** el dictado de las de tres (3) COHORTES de la referida carrera.

La Consejera Mg. Angélica E. ASTORGA da lectura a dicho Despacho.

Por presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

2- Expediente № 6375/21. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante Resoluciones del Consejo Directivo CD- ECO № 524-24 introduce MODIFICACIONES AL PLAN DE ESTUDIO 2021, CD- ECO № 590-24 aprueba el RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES, CD-ECO № 589/24 aprueba el RÉGIMEN DE EQUIVALENCIAS ENTRE LOS PLANES DE ESTUDIO 2003 y 2019 de la carrera de Contador Público, Licenciatura en Administración (Planes de Estudio 2003 y 2022) y la carrera de pregrado TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN.

Despacho № 62/25, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja RATIFICAR la **Resolución CD- ECO № 524-24 del Consejo Directivo**, modificatoria del Plan de Estudios 2021 de la carrera **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN**.

La Consejera Mg. Angélica E. ASTORGA da lectura a dicho Despacho.

La Consejera Dra. Delicia Ester ACOSTA mociona votación en Bloque de los Despachos.

Por presidencia se pone en consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Despacho № 63/25, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja RATIFICAR la Resolución CD- ECO № 590-24 del Consejo Directivo, aprobatoria del RÉGIMEN DE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (54) (0387) 4255422

CORRELATIVIDADES de la carrera de pregrado TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN.

La Consejera Mg. Angélica E. ASTORGA da lectura a dicho Despacho.

Despacho № 64/25, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja RATIFICAR la Resolución CD- ECO № 589-24 del Consejo Directivo, aprobatoria del RÉGIMEN DE EQUIVALENCIAS ENTRE LOS PLANES DE ESTUDIO 2003 y 2019 de la carrera de Contador Publico, Licenciatura en Administración, Planes de Estudio 2003 y 2022 y la carrera de pregrado TÉCNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN.

La Consejera Mg. Angélica E. ASTORGA da lectura a dicho Despacho.

Por presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión.

Se votan y aprueban los Despachos Nros: 62/25,63/25 y 64/25.

Siendo las 16:18 hs. finaliza la Primera Sesión Especial del Consejo Superior 2025.

Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su Tercera Sesión Ordinaria, llevada a cabo el día jueves 29 de mayo del 2025.

Esp. ROBERTO, S. RODRIGUEZ DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. ANGELICA ELVIRA ASTORGA SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR UNIVERSIPAD NACIONAL DE SALTA